

**Adaptación de Clasificaciones  
Internacionales a la Realidad  
Nacional:  
Clasificación Nacional de  
Actividades Económicas 2025  
(CNAE-2025)**

**Proyecto Técnico**

S.G. de Metodología y Diseño de Muestras

**Octubre 2023**

## Índice

	<b>Página</b>
1. Identificación de la operación. ....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	5
3. Objetivos del proyecto.....	6
4. Clase de operación.....	6
5. Características del proyecto.....	6
6. Plan de difusión y periodicidad .....	11
7. Calendario de implantación.....	11
8. Estimación de costes .....	11
9. Anexo I. ....	12

## 1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen:
  - 8982 según PEN 2021-2024.
  - 30714 según Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE).
  - Denominación: Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional.
- Unidad responsable de la operación:
  - Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras (INE)
- Organismos/Unidades colaboradores, si es el caso:
  - Resto de unidades del INE
  - Organismos del Sistema Estadístico Nacional
- Antecedentes de la operación:
  - Operación ya dictaminada con anterioridad.
- Fecha del último dictamen:
  - 18/02/2016 (sobre CNED-F); 14/02/2007 (sobre CNAE-2009).
- Motivación de la solicitud de dictamen:

La operación "Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional" es una operación de normalización y metodología que tiene como objetivo la adaptación de las nuevas versiones que se realicen de las clasificaciones internacionales, principalmente de la Unión Europea, a la realidad nacional. Con ella se han llevado a cabo las actualizaciones de la Clasificación de la Unión Europea de Actividades Económicas (NACE) y de Productos (CPA), de la Clasificación de Ocupaciones y de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CNED).

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) debe actualizarse para adaptarse a la nueva estructura de la clasificación europea de actividades, NACE Rev.2.1, aprobada el 10 de octubre de 2022 por el Reglamento Delegado (EU) 2023/137 de la Comisión, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE Revisión 2 (NACE Rev.2) y la relación que deben tener las versiones nacionales con esta clasificación.

En el Artículo 4 de este reglamento se establece que *“Las estadísticas presentadas de acuerdo con las actividades económicas de los Estados miembros deberán elaborarse utilizando la NACE Rev. 2 o una nomenclatura nacional derivada de ella”*.

Corresponde al INE, según lo expuesto en el artículo 26 de la Ley de la Función Estadística Pública, la elaboración, mantenimiento y actualización del sistema nacional de clasificaciones estadísticas.

Complementariamente, dado el extenso uso de la CNAE por las administraciones públicas tanto en el ámbito estadístico como en otros más

generales (cotizaciones laborales, tributación.....), así como por organizaciones de diversa naturaleza (universidades, centros de investigación, empresas, fundaciones, sindicatos.....), es muy conveniente disponer de un dictamen favorable por parte del Consejo Superior de Estadística, órgano colegiado de la Administración Estadística del Estado que aglutina y representa tanto a productores como a usuarios de las estadísticas oficiales.

## **2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.**

Las clasificaciones estadísticas deben ser actualizadas o revisadas con el paso del tiempo, principalmente porque las estructuras económicas cambian y las clasificaciones se quedan obsoletas. El intervalo entre dos revisiones debe guardar un equilibrio entre la necesidad de mantener unas series históricas y la de reflejar la realidad económica del momento. La primera consideración invita a revisiones en periodos largos, mientras que la segunda obliga a revisiones en periodos cortos.

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) es una de las clasificaciones estadísticas más relevantes, por su uso transversal en la producción de estadísticas económicas y sociales, y por su completa cobertura de la economía.

La comparabilidad internacional de las estadísticas producidas según la CNAE está garantizada por el hecho de formar parte de un sistema internacional integrado de clasificaciones económicas de actividades y productos, cuya referencia a nivel europeo es la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE) y a nivel mundial, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU)

En 2019, Eurostat y la División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD, por sus siglas en inglés) comenzaron a abordar de forma coordinada la revisión de las versiones actualmente vigentes de la NACE (NACE Rev.2) y de la CIIU (CIIU Rev.4) respectivamente, para seguir garantizando la relevancia de ambas clasificaciones en su finalidad de reflejar de la forma más adecuada posible la realidad económica actual.

Este proceso ha culminado con la aprobación por parte de la Comisión Europea de una nueva estructura de la NACE (NACE Rev.2.1) en octubre de 2022<sup>1</sup> y de la aprobación de la CIIU (CIIU Rev.5) en la 54ª sesión de la Comisión Estadística de Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés) en marzo de 2023<sup>2</sup>.

Como en versiones anteriores de la NACE, la Comisión Europea ha previsto que los Estados miembros elaboren versiones nacionales de la NACE Rev.2.1. La CNAE-2025 supone la adaptación española de esta clasificación.

Por todo lo expuesto anteriormente, se hace necesario poner en marcha un proceso de actualización de la CNAE-2009 que preserve la compatibilidad con la nueva versión de la clasificación europea, NACE Rev.2.1 de forma que quede garantizada la comparabilidad de las estadísticas que con ellas se elaboren.

---

<sup>1</sup> [Reglamento Delegado \(UE\) 2023/137 de la Comisión de 10 de octubre de 2022 que modifica el Reglamento \(CE\) n° 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE Revisión 2.](#)

<sup>2</sup> [https://unstats.un.org/UNSDWebsite/statcom/session\\_53/documents/2022-41-FinalReport-E.pdf](https://unstats.un.org/UNSDWebsite/statcom/session_53/documents/2022-41-FinalReport-E.pdf) . En esta sesión se aprueba la estructura a 3 dígitos.

### 3. Objetivos del proyecto

El proyecto de revisión de la CNAE-2009 persigue un doble objetivo:

- a) Mantener la relevancia de la clasificación. Transcurridos más de 10 años desde su aprobación a través del Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, la clasificación presenta algunas carencias en su capacidad para reflejar de la realidad económica actual y su revisión es necesaria con el objeto de reflejar los cambios estructurales que ha experimentado la economía, y en especial el desarrollo tecnológico que se ha producido desde esta última revisión de la clasificación.
- b) Mantener la compatibilidad y comparabilidad de la clasificación nacional con el resto del sistema internacional de clasificaciones de actividades económicas. A lo largo de los últimos cuatro años, las clasificaciones de referencia de la CNAE-2009 tanto a nivel europeo (NACE Rev.2) como a nivel mundial (CIIU Rev.4), han experimentado un proceso de revisión para preservar su relevancia que ha dado como resultado nuevas estructuras de ambas clasificaciones. Existe, por tanto, la necesidad de llevar a cabo una adaptación de la CNAE-2009 a estas nuevas estructuras de las clasificaciones internacionales que garantice la compatibilidad con las mismas.

Como resultado del proyecto se obtendrá una nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas actualizada, denominada en lo sucesivo CNAE-2025.

Esta clasificación supone un impulso en los esfuerzos por modernizar la producción de las estadísticas nacionales al adecuarse a la realidad actual, y permite que las empresas, las entidades financieras, los gobiernos y los demás operadores del mercado dispongan de datos fiables y comparables.

### 4. Clase de operación

Se trata de una operación de infraestructura y metodología estadística.

Una clasificación es un instrumento básico en la producción estadística debido a que asegura la coordinación entre la codificación y la categorización de la información en el proceso de recogida, la difusión y el análisis de los datos estadísticos.

Las clasificaciones de actividades económicas están diseñadas para categorizar las unidades productivas e institucionales de acuerdo con las actividades económicas que desempeñan, con el objeto de preparar las estadísticas de los fenómenos derivados de la participación de tales unidades en el proceso económico.

Además, las clasificaciones constituyen un lenguaje común que permite analizar la realidad económica y social de un país garantizando su adecuada comparabilidad en el contexto internacional. **Características del proyecto**

El proyecto de revisión de la CNAE-2009 está íntimamente ligado al proceso de revisión de la NACE Rev.2 que Eurostat ha llevado a cabo en los últimos cuatro años y, por ende, al de la CIIU Rev.4 puesta en marcha por la UNSD.

El INE ha participado activamente en esta revisión a través del Grupo de Trabajo de Estándares (SWG, por sus siglas en inglés) del Sistema Estadístico Europeo, coordinando las respuestas y propuestas del Sistema Estadístico Nacional a las diferentes consultas planteadas desde Eurostat.

En el apartado 5.1 se resumen los principales hitos del proceso de elaboración de la nueva NACE Rev.2.1.

---

## 5.1 ANTECEDENTES: PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN EUROPEA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (NACE REV.2.1)

En la reunión del SWG del Sistema Estadístico Europeo, celebrada los días 2 y 3 de julio de 2018, el grupo de expertos sobre estándares y clasificaciones de datos y metadatos apoya el lanzamiento de la actualización de la versión actual de NACE y acuerda crear una *task force* presidida por Eurostat para abordar la posible actualización/revisión de la clasificación NACE (TF-NACE).

El INE no ha formado parte de la TF-NACE, pero ha participado a lo largo de todo el proceso de revisión de la NACE en las diferentes consultas que Eurostat ha lanzado solicitando opinión y revisión, a través del SWG.

En la revisión de la NACE, además de Eurostat y los diferentes Estados Miembros, han estado involucradas las Federaciones Europeas de Industrias y Direcciones Generales políticas.

Para mayor transparencia y comodidad en el intercambio de información y almacenamiento de la documentación, se habilitó un sitio web en la página de la Comisión Europea.

Tras la aprobación por el Comité del Sistema Estadístico Europeo (ESSC) del inicio del proceso de revisión de la clasificación, entre junio y septiembre de 2019, la TF-NACE lanza una primera consulta a los países del Sistema Estadístico Europeo para recopilar todas las carencias y necesidades de cambio en la clasificación de actividades identificadas por cada uno de ellos.

En esta consulta se reciben más de 1.700 propuestas a considerar, que finalmente se redujeron a 1.400, tras la agrupación de las que eran similares.

España aporta a esta consulta 15 propuestas (6 con cambios estructurales y 9 en relación con las notas explicativas) recopiladas a través de una consulta que se lanza a los usuarios estadísticos especializados nacionales de la clasificación, a través de los órganos estadísticos colegiados (CIME, CITE y CSE) e internamente a las diferentes unidades del INE.

La TF-NACE organiza el total de las diferentes propuestas recibidas distinguiendo entre cambios mayores o estructurales (nueva desagregación, reestructuración, cambio de contenido, agregación); cambios menores (cambio de título, notas explicativas y clarificación de fronteras) y otros cambios.

Los cambios estructurales representan prácticamente la mitad de las propuestas, poniendo de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una revisión más en profundidad de la estructura de la NACE.

El método de trabajo acordado es el siguiente: la TF-NACE aborda en primer lugar todas las propuestas que pueden suponer un cambio estructural en la clasificación, agrupadas por divisiones. Las conclusiones y decisiones adoptadas por la TF-NACE se presentan al SWG para su aprobación. También se debaten en el seno del SWG aquellas propuestas en las que la TF-NACE no ha consensuado una decisión, con el fin de tomar una posición por mayoría. Con este mismo fin, se crea un foro en el que debatir las cuestiones sobre las que, tras la consulta al SWG, tampoco es posible consensuar una decisión.

Además de las propuestas de cambio presentadas por los distintos estados miembros, la TF-NACE también discute en profundidad y de manera simultánea, algunos temas más generales como los servicios de intermediación, las plataformas digitales, la economía circular y las Fintech.

Una vez concluido el análisis de todas las propuestas, excepto aquellas que afectan a las notas explicativas, se elabora un borrador de estructura de la NACE<sup>3</sup> que se somete a consulta a través de un cuestionario electrónico elaborado por Eurostat.

Para este cuestionario se solicita a los Estados Miembros que proporcionen una respuesta coordinada a nivel nacional dando su conformidad a la estructura de la NACE presentada o, en su caso, exponiendo los puntos de la clasificación con los que no se está de acuerdo.

Una vez aprobada la estructura de la CIIU (previa consulta global), el 15 de marzo de 2022, se lanza la consulta global de la NACE a través del SWG, con fecha límite de respuesta el 10 de abril de 2022.

La nueva estructura es aprobada por mayoría de los Estados Miembros y se presenta al Comité del Sistema Estadístico Europeo (ESSC) para su aprobación. La nueva NACE Rev.2.1 se aprueba en la reunión del ESSC de los días 19 y 20 de mayo de 2022.

El 10 de octubre de 2022, la Comisión Europea adopta el Acto delegado de la NACE Rev. 2.1.

Una vez aprobada la estructura, la TF-NACE aborda los trabajos de elaboración de las notas explicativas y las tablas de correspondencia entre la NACE Rev.2 y la NACE Rev.2.1, que se dan por finalizados el 4 de agosto de 2023.

Respecto a las acciones que se han realizado desde el INE en el proceso de revisión de la NACE, cabe señalar su participación en las reuniones del SWG, el análisis de las distintas decisiones y propuestas abiertas y la consulta a las partes interesadas; la coordinación de la respuesta nacional a las distintas consultas tanto de Eurostat en relación con la NACE como de la UNSD en relación con la CIIU; la traducción de la estructura, el Reglamento Delegado y las notas explicativas al castellano.

Con el fin de compartir con los usuarios los contenidos relevantes referidos a la revisión de la NACE, así como el estado de las propuestas y sus conclusiones, las

---

<sup>3</sup> Este primer borrador de estructura estaba aún condicionado a la posterior aprobación de la estructura de la CIIU a nivel de sección y división (1 y 2 dígitos), en los que ambas clasificaciones deben coincidir.



consultas sobre determinados temas y las consultas globales tanto de la NACE como de la CIIU, se crea un espacio en la plataforma NextCloud.

Esta plataforma está abierta a las distintas unidades del INE, Ministerios, Institutos de Estadística de las distintas Comunidades Autónomas y cualquier organismo que pudiera estar interesado.

Al mismo tiempo se crea el buzón [revisión.nace.cnae@ine.es](mailto:revisión.nace.cnae@ine.es) como canal de comunicación entre los distintos usuarios y la S.G de Metodología y Diseño de Muestras (coordinador del proceso de revisión). Este buzón es el canal de comunicación que se ha establecido con los distintos usuarios para la transmisión de sus propuestas para la revisión de la NACE y sus aportaciones a los distintos temas planteados.

---

## 5.2 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2025)

Uno de los objetivos perseguidos en la elaboración de la CNAE-2025 desde un principio ha sido conseguir que las desviaciones de su estructura con respecto a la de la NACE Rev. 2.1 siguieran siendo mínimas, y siempre a nivel de clase tal y como actualmente ocurre entre la CNAE-2009 y la NACE Rev.2.

La motivación principal es asegurar la comparabilidad de ambas clasificaciones y evitar problemas de compatibilidad, así como facilitar el trabajo de próximas revisiones de la clasificación de actividades, que se espera que sean más frecuentes que hasta ahora.

Siguiendo esta máxima, en septiembre de 2022 se elabora un primer borrador de estructura de la CNAE-2025 sobre el que se solicita opinión a todos los usuarios estadísticos nacionales especializados.

Para ello, el 23 de septiembre se lanza una consulta a través de un cuestionario online (con fecha límite de respuesta el 15 de noviembre de 2022) que se hace llegar a las unidades del INE y a los principales usuarios de la clasificación a través de la Secretaría de los distintos órganos colegiados (CIME, CITE, CSE).

Para poder analizar las propuestas de cambio de la CNAE y tomar una decisión argumentada sobre su inclusión o no en la nueva versión de la clasificación, se establecen un conjunto de criterios que debe cumplir cada propuesta para que pueda ser tomada en cuenta su posible inclusión en la nueva estructura. Brevemente, entre estos criterios se ha considerado el volumen de negocio, el número de empresas que ejercen la actividad, la viabilidad de ser medida, mantenimiento de su compatibilidad con la NACE para que sigan siendo comparables, así como la preservación de la actual alineación existente entre la CNAE2009 y la NACE Rev.2, que son idénticas hasta el nivel de grupo (3 dígitos) y que difieren en un conjunto reducido de clases (4 dígitos). En concreto, en la CNAE-09 solo se desagregaron 14 clases de la NACE Rev.2.

Además, para no perder la comparabilidad entre ambas clasificaciones, el único método posible para introducir nuevas clases fue el desglose de clases NACE en varias clases CNAE.

Tras el análisis y valoración de las aportaciones recibidas, en marzo de 2023 se presenta la estructura definitiva<sup>4</sup> de la clasificación y se abre un proceso de consulta pública a finales de marzo de 2023 (con fecha límite de respuesta el 30 de abril de 2023).

La estructura definitiva<sup>5</sup> de la CNAE-2025 es aprobada por el Consejo de Dirección del INE el 7 de septiembre de 2023.

Una vez se obtenga el dictamen favorable del CSE, la CNAE-2025 se remitirá a Eurostat para su revisión y aprobación.

Con el visto bueno de Eurostat, se comenzarán los trámites para su publicación como Real Decreto.

---

### 5.3 ESTRUCTURA DE LA CNAE-2025

En el Anexo I de este Proyecto se puede encontrar la estructura de la CNAE-2025.

La clasificación se estructura en cuatro niveles<sup>6</sup>:

- a) un primer nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código alfabético (secciones) ;
- b) un segundo nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de dos cifras (divisiones) ;
- c) un tercer nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de tres cifras (grupos);
- d) un cuarto nivel consistente en rúbricas identificadas mediante un código numérico de cuatro cifras (clases).

A nivel de sección y división apenas hay variaciones en el número de categorías, produciéndose un aumento a nivel de grupo y clase.

De modo resumido e ilustrativo, como novedades a destacar en la nueva estructura revisada de la clasificación se mencionan los siguientes:

- Creación de clases o grupos separados para las actividades de los servicios de intermediación dentro de las mismas divisiones en las que se encuentra la actividad que intermedian.
- División de la sección J en dos nuevas secciones, J y K, con lo que el resto de las secciones a partir de ella se desplaza en una letra: la K pasa a ser la L, etc. La CNAE25 pasa a tener 22 secciones, frente a las 21 de la CNAE09.
- Eliminación de la división 45 relativa a la venta y reparación de vehículos de motor, e inclusión de estas actividades en las divisiones 46, 47 ó 95, según se trate de venta al por mayor, al por menor o reparación y mantenimiento, respectivamente.

---

<sup>4</sup> Aunque en principio se trata de una estructura definitiva, estaba a la espera de que se finalice el trabajo de revisión de las notas explicativas de la NACE Rev.2.1.

<sup>5</sup> A falta del visto bueno por parte de Eurostat

<sup>6</sup> No hay cambios con respecto a la CNAE-2009 en la organización de la estructura

- Reestructuración de las divisiones 38, 62, 63, 90, 91 y 96, con reubicaciones y generaciones de nuevas clases.

---

## 5.4 TABLAS DE CORRESPONDENCIA Y NOTAS EXPLICATIVAS

Si bien el núcleo de las clasificaciones estadísticas está constituido por su estructura, se complementa con las tablas de correspondencia tanto entre las versiones nacionales vigente y nueva (CNAE-2009 y CNAE-2025) como entre las versiones europea y nacional (NACE Rev.2.1 y CNAE-2025).

De igual manera, las notas explicativas acompañan la estructura proporcionando información detallada de las diversas rúbricas señalando los casos límite esclareciendo qué actividades se incluyen y cuáles se excluyen en cada caso.

## 6. Plan de difusión y periodicidad

---

### 6.1 PLAN DE DIFUSIÓN

En España, la versión nacional se aprueba a través de un Real Decreto<sup>7</sup>.

Como paso previo a la elaboración del Real Decreto, la CNAE-2025 debe remitirse a Eurostat para su revisión y aprobación, antes del tercer trimestre de 2024.

## 7. Calendario de implantación

El calendario de implantación de la CNAE-2025 atiende a lo establecido para los distintos dominios estadísticos en el Reglamento (UE) 2023/137 que entró en vigor el 9 de febrero de 2023.

De acuerdo con el mismo, la nueva clasificación comenzará a aplicarse a la transmisión de datos de forma gradual (según el ámbito estadístico) desde el 1 de enero de 2025 hasta el 1 de enero de 2031.

## 8. Estimación de costes

Los costes totales de la operación para el periodo 2021-2023 se estiman en 226,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

---

<sup>7</sup> El Real Decreto vigente en la actualidad es el 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

## 9. Anexo I.

### Estructura de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025)

n.c.o.p.: no clasificado en otra parte

Código CNAE2025	Título CNAE2025
A	<b>SECCIÓN A: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
01.1	Cultivos no perennes
01.11	Cultivo de cereales, distintos de arroz, leguminosas y oleaginosas
01.12	Cultivo de arroz
01.13	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos
01.14	Cultivo de caña de azúcar
01.15	Cultivo de tabaco
01.16	Cultivo de plantas para fibras textiles
01.19	Otros cultivos no perennes
01.2	Cultivos perennes
01.21	Cultivo de la vid
01.22	Cultivo de frutos tropicales y subtropicales
01.23	Cultivo de cítricos
01.24	Cultivo de frutos con hueso y pepitas
01.25	Cultivo de otros árboles y arbustos frutales y frutos secos
01.26	Cultivo de frutos oleaginosos
01.27	Cultivo de plantas para bebidas
01.28	Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas
01.29	Otros cultivos perennes
01.3	Propagación de plantas
01.30	Propagación de plantas
01.4	Producción ganadera
01.41	Explotación de ganado bovino para la producción de leche
01.42	Explotación de otro ganado bovino y búfalos
01.43	Explotación de caballos y otros equinos
01.44	Explotación de camellos y otros camélidos
01.45	Explotación de ganado ovino y caprino
01.46	Explotación de ganado porcino
01.47	Avicultura
01.48	Otras explotaciones de ganado
01.5	Producción agrícola combinada con la producción ganadera
01.50	Producción agrícola combinada con la producción ganadera
01.6	Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha
01.61	Actividades de apoyo a la agricultura
01.62	Actividades de apoyo a la ganadería
01.63	Actividades de preparación posterior a la cosecha y tratamiento de semillas para reproducción

01.7	Caza, captura de animales y servicios relacionados
01.70	Caza, captura de animales y servicios relacionados
02	Silvicultura y explotación forestal
02.1	Silvicultura y otras actividades forestales
02.10	Silvicultura y otras actividades forestales
02.2	Explotación de la madera
02.20	Explotación de la madera
02.3	Recolección de productos silvestres, excepto madera
02.30	Recolección de productos silvestres, excepto madera
02.4	Servicios de apoyo a la silvicultura
02.40	Servicios de apoyo a la silvicultura
03	Pesca y acuicultura
03.1	Pesca
03.11	Pesca marina
03.12	Pesca en agua dulce
03.2	Acuicultura
03.21	Acuicultura marina
03.22	Acuicultura en agua dulce
03.3	Actividades de apoyo a la pesca y la acuicultura
03.30	Actividades de apoyo a la pesca y la acuicultura
<b>B</b>	<b>SECCIÓN B: INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>
05	Extracción de antracita, hulla, y lignito
05.1	Extracción de antracita y hulla
05.10	Extracción de antracita y hulla
05.2	Extracción de lignito
05.20	Extracción de lignito
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural
06.1	Extracción de crudo de petróleo
06.10	Extracción de crudo de petróleo
06.2	Extracción de gas natural
06.20	Extracción de gas natural
07	Extracción de minerales metálicos
07.1	Extracción de minerales de hierro
07.10	Extracción de minerales de hierro
07.2	Extracción de minerales metálicos no férreos
07.21	Extracción de minerales de uranio y torio
07.29	Extracción de otros minerales metálicos no férreos
08	Otras industrias extractivas
08.1	Extracción de piedra, arena y arcilla
08.11	Extracción de piedra ornamental, piedra caliza, yeso, pizarra y otras piedras
08.12	Extracción de gravas y arenas y extracción de arcilla y caolín
08.9	Industrias extractivas n.c.o.p.
08.91	Extracción de minerales para productos químicos y fertilizantes
08.92	Extracción de turba
08.93	Extracción de sal
08.99	Otras industrias extractivas n.c.o.p.

09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas
09.1	Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural
09.10	Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural
09.9	Actividades de apoyo a otras industrias extractivas
09.90	Actividades de apoyo a otras industrias extractivas
<b>C</b>	<b>SECCIÓN C: INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>
10	Industria alimentaria
10.1	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos
10.11	Procesado y conservación de carne, excepto volatería
10.12	Procesado y conservación de volatería
10.13	Elaboración de productos cárnicos y de volatería
10.2	Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos
10.21	Procesado de pescados, crustáceos y moluscos
10.22	Fabricación de conservas de pescado
10.3	Procesado y conservación de frutas y hortalizas
10.31	Procesado y conservación de patatas
10.32	Elaboración de zumos de frutas y hortalizas
10.39	Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas
10.4	Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales
10.42	Fabricación de margarina y grasas comestibles similares
10.43	Fabricación de aceite de oliva
10.44	Fabricación de otros aceites y grasas
10.5	Fabricación de productos lácteos y hielo comestible
10.52	Fabricación de helados y otros hielos comestibles
10.53	Fabricación de quesos
10.54	Preparación de leche y otros productos lácteos
10.6	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
10.61	Fabricación de productos de molinería
10.62	Fabricación de almidones y productos amiláceos
10.7	Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias
10.71	Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería
10.72	Fabricación de galletas y productos de panadería y pastelería de larga duración
10.73	Elaboración de pastas alimenticias
10.8	Fabricación de otros productos alimenticios
10.81	Fabricación de azúcar
10.82	Fabricación de cacao, chocolate y productos de confitería
10.83	Elaboración de café, té e infusiones
10.84	Elaboración de especias, salsas y condimentos
10.85	Elaboración de platos y comidas preparados
10.86	Elaboración de preparados alimenticios homogeneizados y alimentos dietéticos
10.89	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
10.9	Fabricación de productos para la alimentación animal
10.91	Fabricación de productos para la alimentación de animales de granja
10.92	Fabricación de productos para la alimentación de animales de compañía
11	Fabricación de bebidas
11.0	Fabricación de bebidas

11.01	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas
11.02	Elaboración de vinos
11.03	Elaboración de sidra y otras bebidas fermentadas a partir de frutas
11.04	Elaboración de otras bebidas no destiladas, procedentes de la fermentación
11.05	Fabricación de cerveza
11.06	Fabricación de malta
11.07	Fabricación de bebidas no alcohólicas y aguas embotelladas
12	Industria del tabaco
12.0	Industria del tabaco
12.00	Industria del tabaco
13	Industria textil
13.1	Preparación e hilado de fibras textiles
13.10	Preparación e hilado de fibras textiles
13.2	Fabricación de tejidos textiles
13.20	Fabricación de tejidos textiles
13.3	Acabado de textiles
13.30	Acabado de textiles
13.9	Fabricación de otros productos textiles
13.91	Fabricación de tejidos de punto
13.92	Fabricación de textiles para el hogar y artículos de decoración confeccionados
13.93	Fabricación de alfombras y moquetas
13.94	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
13.95	Fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con ellas
13.96	Fabricación de otros productos textiles de uso técnico e industrial
13.99	Fabricación de otros productos textiles n.c.o.p.
14	Confección de prendas de vestir
14.1	Confección de prendas de vestir de punto
14.10	Confección de prendas de vestir de punto
14.2	Confección de otras prendas de vestir y accesorios
14.21	Confección de prendas de vestir exteriores
14.22	Confección de ropa interior
14.23	Confección de ropa de trabajo
14.24	Confección de prendas de vestir de cuero y peletería
14.29	Confección de otras prendas de vestir y accesorios n.c.o.p.
15	Industria del cuero y productos relacionados de otros materiales
15.1	Preparación, teñido y curtido de cueros y pieles; fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería
15.11	Preparación, curtido y teñido cueros y pieles
15.12	Fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería de cualquier material
15.2	Fabricación de calzado
15.20	Fabricación de calzado
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
16.1	Aserrado y cepillado de la madera; transformación y acabado de la madera
16.11	Aserrado y cepillado de la madera
16.12	Transformación y acabado de la madera
16.2	Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería

16.21	Fabricación de chapas y tableros de madera
16.22	Fabricación de suelos de madera ensamblados
16.23	Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción
16.24	Fabricación de envases y embalajes de madera
16.25	Fabricación de puertas y ventanas de madera
16.26	Fabricación de combustibles sólidos a partir de biomasa vegetal
16.27	Acabado de productos de madera
16.28	Fabricación de otros productos de madera, artículos de corcho, cestería y espartería
17	Industria del papel
17.1	Fabricación de pasta papelera, papel y cartón
17.11	Fabricación de pasta papelera
17.12	Fabricación de papel y cartón
17.2	Fabricación de artículos de papel y de cartón
17.21	Fabricación de papel y cartón ondulados y de envases y embalajes de papel y cartón
17.22	Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico
17.23	Fabricación de artículos de papelería
17.24	Fabricación de papeles pintados
17.25	Fabricación de otros artículos de papel y cartón
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
18.1	Artes gráficas y servicios relacionados
18.11	Impresión de periódicos
18.12	Otras actividades de impresión y artes gráficas
18.13	Servicios de preimpresión y preparación de soportes
18.14	Encuadernación y servicios relacionados
18.2	Reproducción de soportes grabados
18.20	Reproducción de soportes grabados
19	Coquerías y refinado de petróleo
19.1	Coquerías
19.10	Coquerías
19.2	Refinado de petróleo y de combustibles fósiles
19.20	Refinado de petróleo y de combustibles fósiles
20	Industria química
20.1	Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en formas primarias
20.11	Fabricación de gases industriales
20.12	Fabricación de colorantes y pigmentos
20.13	Fabricación de otros productos básicos de química inorgánica
20.14	Fabricación de otros productos básicos de química orgánica
20.15	Fabricación de fertilizantes y compuestos nitrogenados
20.16	Fabricación de plásticos en formas primarias
20.17	Fabricación de caucho sintético en formas primarias
20.2	Fabricación de pesticidas, desinfectantes y otros productos agroquímicos
20.20	Fabricación de pesticidas, desinfectantes y otros productos agroquímicos
20.3	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas de imprenta y masillas
20.30	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas de imprenta y masillas
20.4	Fabricación de artículos de lavado, limpieza y abrillantamiento



20.41	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento
20.42	Fabricación de productos de perfumería y cosmética
20.5	Fabricación de otros productos químicos
20.51	Fabricación de biocombustibles líquidos
20.59	Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p.
20.6	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
20.60	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
21	Fabricación de productos farmacéuticos
21.1	Fabricación de productos farmacéuticos de base
21.10	Fabricación de productos farmacéuticos de base
21.2	Fabricación de especialidades farmacéuticas
21.20	Fabricación de especialidades farmacéuticas
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos
22.1	Fabricación de productos de caucho
22.11	Fabricación, recauchutado y reconstrucción de neumáticos de caucho y fabricación de cámaras
22.12	Fabricación de otros productos de caucho
22.2	Fabricación de productos de plástico
22.21	Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico
22.22	Fabricación de envases y embalajes de plástico
22.23	Fabricación de puertas y ventanas de plástico
22.24	Fabricación de productos de plástico para la construcción
22.25	Transformación y acabado de productos de plástico
22.26	Fabricación de otros productos de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
23.1	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
23.11	Fabricación de vidrio plano
23.12	Manipulado y transformación de vidrio plano
23.13	Fabricación de vidrio hueco
23.14	Fabricación de fibra de vidrio
23.15	Fabricación y manipulado de otro vidrio, incluido el vidrio técnico
23.2	Fabricación de productos cerámicos refractarios
23.20	Fabricación de productos cerámicos refractarios
23.3	Fabricación de productos cerámicos para la construcción
23.31	Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica
23.32	Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción
23.4	Fabricación de otros productos cerámicos
23.41	Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y ornamental
23.42	Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos
23.43	Fabricación de aisladores y piezas aislantes de material cerámico
23.44	Fabricación de otros productos cerámicos de uso técnico
23.45	Fabricación de otros productos cerámicos
23.5	Fabricación de cemento, cal y yeso
23.51	Fabricación de cemento
23.52	Fabricación de cal y yeso
23.6	Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso
23.61	Fabricación de elementos de hormigón para la construcción

23.62	Fabricación de elementos de yeso para la construcción
23.63	Fabricación de hormigón fresco
23.64	Fabricación de mortero
23.65	Fabricación de fibrocemento
23.66	Fabricación de otros productos de hormigón, yeso y cemento
23.7	Corte, tallado y acabado de la piedra
23.70	Corte, tallado y acabado de la piedra
23.9	Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p.
23.91	Fabricación de productos abrasivos
23.99	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.
24	Metalurgia
24.1	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones
24.10	Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones
24.2	Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero
24.20	Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero
24.3	Fabricación de otros productos de primera transformación del acero
24.31	Estirado en frío
24.32	Laminado en frío
24.33	Producción de perfiles en frío por conformación con plegado
24.34	Trefilado en frío
24.4	Producción de metales preciosos y de otros metales no férreos
24.41	Producción de metales preciosos
24.42	Producción de aluminio
24.43	Producción de plomo, zinc y estaño
24.44	Producción de cobre
24.45	Producción de otros metales no férreos
24.46	Procesamiento de combustibles nucleares
24.5	Fundición de metales
24.51	Fundición de hierro
24.52	Fundición de acero
24.53	Fundición de metales ligeros
24.54	Fundición de otros metales no férreos
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
25.1	Fabricación de elementos metálicos para la construcción
25.11	Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes
25.12	Fabricación de puertas y ventanas de metal
25.2	Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal
25.21	Fabricación de radiadores, generadores de vapor y calderas para calefacción central
25.22	Fabricación de otras cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal
25.3	Fabricación de armas y municiones
25.30	Fabricación de armas y municiones
25.4	Forja y modelado de metales y metalurgia de polvos
25.40	Forja y modelado de metales y metalurgia de polvos
25.5	Tratamiento, revestimiento y mecanizado de metales
25.51	Revestimiento de metales
25.52	Tratamiento térmico de metales

25.53	Mecanizado de metales
25.6	Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería
25.61	Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería
25.62	Fabricación de cerraduras y herrajes
25.63	Fabricación de herramientas
25.9	Fabricación de otros productos metálicos
25.91	Fabricación de bidones y toneles de hierro o acero
25.92	Fabricación de envases y embalajes metálicos ligeros
25.93	Fabricación de productos de alambre, cadenas y muelles
25.94	Fabricación de pernos y productos de tornillería
25.99	Fabricación de otros productos metálicos n.c.o.p.
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
26.1	Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos ensamblados
26.11	Fabricación de componentes electrónicos
26.12	Fabricación de circuitos impresos ensamblados
26.2	Fabricación de ordenadores y equipos periféricos
26.20	Fabricación de ordenadores y equipos periféricos
26.3	Fabricación de equipos de telecomunicaciones
26.30	Fabricación de equipos de telecomunicaciones
26.4	Fabricación de productos electrónicos de consumo
26.40	Fabricación de productos electrónicos de consumo
26.5	Fabricación de instrumentos de verificación de medidas y relojes
26.51	Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación
26.52	Fabricación de relojes
26.6	Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos
26.60	Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos
26.7	Fabricación de instrumentos ópticos, soportes magnéticos y ópticos y equipos fotográficos
26.70	Fabricación de instrumentos ópticos, soportes magnéticos y ópticos y equipos fotográficos
27	Fabricación de material y equipo eléctrico
27.1	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico
27.11	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
27.12	Fabricación de aparatos de distribución y control eléctrico
27.2	Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos
27.20	Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos
27.3	Fabricación de cables y dispositivos de cableado
27.31	Fabricación de cables de fibra óptica
27.32	Fabricación de otros hilos y cables electrónicos y eléctricos
27.33	Fabricación de dispositivos de cableado
27.4	Fabricación de equipos de iluminación
27.40	Fabricación de equipos de iluminación
27.5	Fabricación de aparatos domésticos
27.51	Fabricación de electrodomésticos
27.52	Fabricación de aparatos domésticos no eléctricos
27.9	Fabricación de otro material y equipo eléctrico
27.90	Fabricación de otro material y equipo eléctrico

28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
28.1	Fabricación de maquinaria de uso general
28.11	Fabricación de motores y turbinas, excepto los destinados a aeronaves, vehículos automóviles y ciclomotores
28.12	Fabricación de equipos de transmisión hidráulica y neumática
28.13	Fabricación de otras bombas y compresores
28.14	Fabricación de otra grifería y válvulas
28.15	Fabricación de cojinetes, engranajes y órganos mecánicos de transmisión
28.2	Fabricación de otra maquinaria de uso general
28.21	Fabricación de hornos, quemadores y equipos de calefacción doméstica permanente
28.22	Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación
28.23	Fabricación de máquinas y equipos de oficina, excepto equipos informáticos
28.24	Fabricación de herramientas eléctricas manuales
28.25	Fabricación de equipos de aire acondicionado no domésticos
28.29	Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.
28.3	Fabricación de maquinaria agraria y forestal
28.30	Fabricación de maquinaria agraria y forestal
28.4	Fabricación de maquinaria para el conformado de metales y de máquinas herramienta
28.41	Fabricación de maquinaria para el conformado de metales y de otras máquinas herramienta para trabajar el metal
28.42	Fabricación de otras máquinas herramienta
28.9	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos
28.91	Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica
28.92	Fabricación de maquinaria para las industrias extractivas y de la construcción
28.93	Fabricación de maquinaria para la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
28.94	Fabricación de maquinaria para las industrias textil, de la confección y del cuero
28.95	Fabricación de maquinaria para la industria del papel y del cartón
28.96	Fabricación de maquinaria para las industrias del plástico y del caucho
28.97	Fabricación de maquinaria de fabricación aditiva
28.99	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
29.1	Fabricación de vehículos de motor
29.10	Fabricación de vehículos de motor
29.2	Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques
29.20	Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques
29.3	Fabricación de repuestos y accesorios de vehículos de motor
29.31	Fabricación de equipos eléctricos y electrónicos para vehículos de motor
29.32	Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor
30	Fabricación de otro material de transporte
30.1	Construcción naval
30.11	Construcción de buques civiles y estructuras flotantes
30.12	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte
30.13	Construcción de embarcaciones y buques militares
30.2	Fabricación de locomotoras y material ferroviario
30.20	Fabricación de locomotoras y material ferroviario
30.3	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
30.31	Construcción aeronáutica y espacial civil y su maquinaria

30.32	Construcción aeronáutica y espacial militar y su maquinaria
30.4	Fabricación de vehículos militares de combate
30.40	Fabricación de vehículos militares de combate
30.9	Fabricación de otro material de transporte n.c.o.p.
30.91	Fabricación de motocicletas
30.92	Fabricación de bicicletas y de vehículos para personas con discapacidad
30.99	Fabricación de otro material de transporte n.c.o.p.
31	Fabricación de muebles
31.0	Fabricación de muebles
31.00	Fabricación de muebles
32	Otras industrias manufactureras
32.1	Fabricación de artículos de joyería, bisutería y similares
32.11	Fabricación de monedas
32.12	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares
32.13	Fabricación de artículos de bisutería y artículos similares
32.2	Fabricación de instrumentos musicales
32.20	Fabricación de instrumentos musicales
32.3	Fabricación de artículos de deporte
32.30	Fabricación de artículos de deporte
32.4	Fabricación de juegos y juguetes
32.40	Fabricación de juegos y juguetes
32.5	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos
32.50	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos
32.9	Industrias manufactureras n.c.o.p.
32.91	Fabricación de escobas, brochas y cepillos
32.99	Otras industrias manufactureras n.c.o.p.
33	Reparación, mantenimiento e instalación de maquinaria y equipos
33.1	Reparación y mantenimiento de productos metálicos, maquinaria y equipos
33.11	Reparación y mantenimiento de productos metálicos
33.12	Reparación y mantenimiento de maquinaria
33.13	Reparación y mantenimiento de equipos electrónicos y ópticos
33.14	Reparación y mantenimiento de equipos eléctricos
33.15	Reparación y mantenimiento de buques y embarcaciones civiles
33.16	Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial civil
33.17	Reparación y mantenimiento de otro material de transporte civil
33.18	Reparación y mantenimiento de vehículos de combate, buques, embarcaciones, vehículos aéreos y espaciales militares
33.19	Reparación y mantenimiento de otros equipos
33.2	Instalación de máquinas y equipos industriales
33.20	Instalación de máquinas y equipos industriales
<b>D</b>	<b>SECCIÓN D: SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
35.1	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica
35.11	Producción de energía eléctrica a partir de fuentes no renovables
35.12	Producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables
35.13	Transporte de energía eléctrica

35.14	Distribución de energía eléctrica
35.15	Comercio de energía eléctrica
35.16	Almacenamiento de energía eléctrica
35.2	Producción de gas y distribución por tubería de combustibles gaseosos
35.21	Producción de gas
35.22	Distribución por tubería de combustibles gaseosos
35.23	Comercio de gas por tuberías
35.24	Almacenamiento de gas como parte de los servicios de suministro de la red
35.3	Suministro de vapor y aire acondicionado
35.30	Suministro de vapor y aire acondicionado
35.4	Actividades de intermediación de energía eléctrica y gas natural
35.40	Actividades de intermediación de energía eléctrica y gas natural
<b>E</b>	<b>SECCIÓN E: SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>
36	Captación, depuración y distribución de agua
36.0	Captación, depuración y distribución de agua
36.00	Captación, depuración y distribución de agua
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales
37.0	Recogida y tratamiento de aguas residuales
37.00	Recogida y tratamiento de aguas residuales
38	Actividades de recogida, tratamiento y eliminación de residuos
38.1	Recogida de residuos
38.11	Recogida de residuos no peligrosos
38.12	Recogida de residuos peligrosos
38.2	Valorización de residuos
38.21	Valorización de materiales
38.22	Valorización energética
38.23	Otra valorización de residuos
38.3	Eliminación de residuos sin valorización
38.31	Incineración sin valoración energética
38.32	Depósito en vertederos o almacenamiento permanente
38.33	Otra eliminación de residuos
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
39.0	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
39.00	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
<b>F</b>	<b>SECCIÓN F: CONSTRUCCIÓN</b>
41	Construcción de edificios
41.0	Construcción de edificios
41.01	Construcción de edificios residenciales
41.02	Construcción de edificios no residenciales
42	Ingeniería civil
42.1	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
42.11	Construcción de carreteras y autopistas
42.12	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
42.13	Construcción de puentes y túneles
42.2	Construcción de redes

42.21	Construcción de redes para fluidos
42.22	Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones
42.9	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
42.91	Obras hidráulicas
42.99	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.
43	Actividades de construcción especializada
43.1	Demolición y preparación de terrenos
43.11	Demolición
43.12	Preparación de terrenos
43.13	Perforaciones y sondeos
43.2	Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción
43.21	Instalaciones eléctricas
43.22	Fontanería, instalación de sistemas de calefacción y aire acondicionado
43.23	Instalación de aislamientos
43.24	Otras instalaciones en obras de construcción
43.3	Acabado de edificios
43.31	Revocamiento
43.32	Instalación de carpintería
43.33	Revestimiento de suelos y paredes
43.34	Pintura y acristalamiento
43.35	Otros acabados de edificios
43.4	Actividades de construcción especializada en la construcción de edificios
43.41	Construcción de cubiertas
43.42	Otras actividades de construcción especializada en la construcción de edificios
43.5	Actividades de construcción especializada en ingeniería civil
43.50	Actividades de construcción especializada en ingeniería civil
43.6	Actividades de intermediación para servicios de construcción especializada
43.60	Actividades de intermediación para servicios de construcción especializada
43.9	Otras actividades de construcción especializada
43.91	Actividades de mampostería y albañilería
43.99	Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.
<b>G</b>	<b>SECCIÓN G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR</b>
46	Comercio al por mayor
46.1	Intermediarios del comercio al por mayor
46.11	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de materias primas agrarias, animales vivos, materias primas textiles y productos semielaborados
46.12	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de combustibles, minerales, metales y productos químicos industriales
46.13	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de la madera y materiales de construcción
46.14	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de maquinaria, equipo industrial, embarcaciones y aeronaves
46.15	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de muebles, artículos para el hogar y ferretería
46.16	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, peletería, calzado y artículos de cuero
46.17	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco

46.18	Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de otros productos específicos
46.19	Actividades de los agentes del comercio al por mayor no especializado
46.2	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos
46.21	Comercio al por mayor de cereales, tabaco en rama, simientes y alimentos para animales
46.22	Comercio al por mayor de flores y plantas
46.23	Comercio al por mayor de animales vivos
46.24	Comercio al por mayor de cueros y pieles
46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco
46.31	Comercio al por mayor de frutas y hortalizas
46.32	Comercio al por mayor de carne, productos cárnicos; pescado y productos del pescado
46.33	Comercio al por mayor de productos lácteos, huevos, aceites y grasas comestibles
46.34	Comercio al por mayor de bebidas
46.35	Comercio al por mayor de productos del tabaco
46.36	Comercio al por mayor de azúcar, chocolate y confitería
46.37	Comercio al por mayor de café, té, cacao y especias
46.38	Comercio al por mayor de otros alimentos
46.39	Comercio al por mayor, no especializado, de productos alimenticios, bebidas y tabaco
46.4	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico
46.41	Comercio al por mayor de textiles
46.42	Comercio al por mayor de prendas de vestir y calzado
46.43	Comercio al por mayor de aparatos electrodomésticos
46.44	Comercio al por mayor de porcelana, cristalería y artículos de limpieza
46.45	Comercio al por mayor de productos de perfumería y cosmética
46.46	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y médicos
46.47	Comercio al por mayor de muebles para el hogar, oficinas y establecimientos comerciales, alfombras y aparatos de iluminación
46.48	Comercio al por mayor de artículos de relojería y joyería
46.49	Comercio al por mayor de otros artículos de uso doméstico
46.5	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones
46.50	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones
46.6	Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros
46.61	Comercio al por mayor de maquinaria, equipos y suministros agrícolas
46.62	Comercio al por mayor de máquinas herramienta
46.63	Comercio al por mayor de maquinaria para la minería, la construcción y la ingeniería civil
46.64	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo
46.7	Comercio al por mayor de vehículos de motor, motocicletas y sus repuestos y accesorios
46.71	Comercio al por mayor de vehículos de motor
46.72	Comercio al por mayor de repuestos y accesorios de vehículos de motor
46.73	Comercio al por mayor de motocicletas, y repuestos y accesorios de motocicletas
46.8	Otro comercio al por mayor especializado
46.81	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos similares
46.82	Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos
46.83	Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios
46.84	Comercio al por mayor de equipos y suministros de ferretería, fontanería y calefacción
46.85	Comercio al por mayor de productos químicos
46.86	Comercio al por mayor de otros productos semielaborados



46.87	Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho
46.89	Otro comercio al por mayor especializado n.c.o.p.
46.9	Comercio al por mayor no especializado
46.90	Comercio al por mayor no especializado
47	Comercio al por menor
47.1	Comercio al por menor no especializado
47.11	Comercio al por menor no especializado con predominio de productos alimenticios, bebidas y tabaco
47.12	Otro comercio al por menor no especializado
47.2	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco
47.21	Comercio al por menor de frutas y verduras
47.22	Comercio al por menor de carne y productos cárnicos
47.23	Comercio al por menor de pescados y mariscos
47.24	Comercio al por menor de pan, productos de panadería y confitería
47.25	Comercio al por menor de bebidas
47.26	Comercio al por menor de productos de tabaco
47.27	Comercio al por menor de otros productos alimenticios
47.3	Comercio al por menor de combustible para la automoción
47.30	Comercio al por menor de combustible para la automoción
47.4	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones
47.40	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones
47.5	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico
47.51	Comercio al por menor de textiles
47.52	Comercio al por menor de ferretería, materiales de construcción, pinturas y vidrio
47.53	Comercio al por menor de alfombras, moquetas y revestimientos de paredes y suelos
47.54	Comercio al por menor de aparatos electrodomésticos
47.55	Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación, vajilla y otros artículos de uso doméstico
47.6	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos
47.61	Comercio al por menor de libros
47.62	Comercio al por menor de periódicos y otras publicaciones periódicas y artículos de papelería
47.63	Comercio al por menor de artículos deportivos
47.64	Comercio al por menor de juegos y juguetes
47.69	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos n.c.o.p.
47.7	Comercio al por menor de otros artículos, excepto vehículos de motor y motocicletas
47.71	Comercio al por menor de prendas de vestir
47.72	Comercio al por menor de calzado y artículos de cuero
47.73	Comercio al por menor de productos farmacéuticos
47.74	Comercio al por menor de artículos médicos y ortopédicos
47.75	Comercio al por menor de productos de cosmética e higiene
47.76	Comercio al por menor de flores, plantas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos para estos
47.77	Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería
47.78	Comercio al por menor de otros productos nuevos
47.79	Comercio al por menor de artículos de segunda mano
47.8	Comercio al por menor de vehículos de motor, motocicletas y sus repuestos y accesorios
47.81	Comercio al por menor de vehículos de motor

47.82	Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor
47.83	Comercio al por menor de motocicletas, y repuestos y accesorios de motocicletas
47.9	Actividades de servicios de intermediación para el comercio al por menor
47.91	Actividades de servicios de intermediación para el comercio al por menor no especializado
47.92	Actividades de servicios de intermediación para el comercio al por menor especializado
<b>H</b>	<b>SECCIÓN H: TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>
49	Transporte terrestre y por tubería
49.1	Transporte de pasajeros por ferrocarril
49.11	Transporte pesado de pasajeros por ferrocarril
49.12	Otro transporte de pasajeros por ferrocarril
49.2	Transporte de mercancías por ferrocarril
49.20	Transporte de mercancías por ferrocarril
49.3	Otro transporte terrestre de pasajeros
49.31	Transporte regular de pasajeros por carretera
49.32	Transporte no regular de pasajeros por carretera
49.33	Servicios de transporte de pasajeros bajo demanda en vehículos con conductor
49.34	Transporte de pasajeros en teleféricos y remontes
49.39	Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p.
49.4	Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza
49.41	Transporte de mercancías por carretera
49.42	Servicios de mudanzas
49.5	Transporte por tubería
49.50	Transporte por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
50.1	Transporte marítimo de pasajeros
50.10	Transporte marítimo de pasajeros
50.2	Transporte marítimo de mercancías
50.20	Transporte marítimo de mercancías
50.3	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores
50.30	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores
50.4	Transporte de mercancías por vías navegables interiores
50.40	Transporte de mercancías por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
51.1	Transporte aéreo de pasajeros
51.10	Transporte aéreo de pasajeros
51.2	Transporte aéreo de mercancías y transporte espacial
51.21	Transporte aéreo de mercancías
51.22	Transporte espacial
52	Depósito, almacenamiento y actividades auxiliares del transporte
52.1	Depósito y almacenamiento
52.10	Depósito y almacenamiento
52.2	Actividades auxiliares del transporte
52.21	Actividades auxiliares del transporte terrestre
52.22	Actividades auxiliares del transporte marítimo y por vías navegables interiores
52.23	Actividades auxiliares del transporte aéreo
52.24	Manipulación de mercancías

52.25	Actividades de servicios logísticos
52.26	Otras actividades auxiliares del transporte
52.3	Actividades de intermediación para el transporte
52.31	Actividades de intermediación para el transporte de mercancías
52.32	Actividades de intermediación para el transporte de pasajeros
53	Actividades postales y de mensajería
53.1	Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal
53.10	Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal
53.2	Otras actividades postales y de mensajería
53.20	Otras actividades postales y de mensajería
53.3	Servicios de intermediación para las actividades postales y de mensajería
53.30	Servicios de intermediación para las actividades postales y de mensajería
<b>I</b>	<b>SECCIÓN I: HOSTELERÍA</b>
55	Servicios de alojamiento
55.1	Hoteles y alojamientos similares
55.10	Hoteles y alojamientos similares
55.2	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
55.20	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
55.3	Campings y aparcamientos para caravanas
55.30	Campings y aparcamientos para caravanas
55.4	Actividades de intermediación para los servicios de alojamiento
55.40	Actividades de intermediación para los servicios de alojamiento
55.9	Otros servicios de alojamiento
55.90	Otros servicios de alojamiento
56	Servicios de comidas y bebidas
56.1	Restaurantes y puestos de comidas
56.11	Restaurantes
56.12	Puestos de comidas
56.2	Servicios de catering y otros servicios de comidas
56.21	Servicios ocasionales de catering
56.22	Servicios regulares de catering y otros servicios de comidas
56.3	Servicios de bebidas
56.30	Servicios de bebidas
56.4	Actividades de intermediación para los servicios de comidas y bebidas
56.40	Actividades de intermediación para los servicios de comidas y bebidas
<b>J</b>	<b>SECCIÓN J: ACTIVIDADES DE EDICIÓN, RADIODIFUSIÓN Y PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS</b>
58	Edición
58.1	Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales, excepto la edición de programas informáticos
58.11	Edición de libros
58.12	Edición de periódicos
58.13	Edición de revistas
58.19	Otras actividades editoriales, excepto la edición de programas informáticos
58.2	Edición de programas informáticos
58.21	Edición de videojuegos
58.29	Edición de otros programas informáticos

59	Producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
59.1	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión
59.12	Actividades de posproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión
59.14	Actividades de exhibición cinematográfica
59.15	Actividades de producción cinematográfica y de vídeo
59.16	Actividades de producción de programas de televisión
59.17	Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo
59.18	Actividades de distribución de programas de televisión
59.2	Actividades de grabación de sonido y edición musical
59.20	Actividades de grabación de sonido y edición musical
60	Actividades de programación, radiodifusión, agencias de noticias y otras actividades de distribución de contenidos
60.1	Actividades de radiodifusión y distribución de audio
60.10	Actividades de radiodifusión y distribución de audio
60.2	Actividades de programación de televisión, emisión y distribución de vídeos
60.20	Actividades de programación de televisión, emisión y distribución de vídeos
60.3	Actividades de las agencias de noticias y otras actividades de distribución de contenidos
60.31	Actividades de las agencias de noticias
60.39	Otras actividades de distribución de contenidos
<b>K</b>	<b>SECCIÓN K: TELECOMUNICACIONES, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA, INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>
61	Telecomunicaciones
61.1	Actividades de telecomunicaciones por cable, inalámbricas y por satélite
61.10	Actividades de telecomunicaciones por cable, inalámbricas y por satélite
61.2	Actividades de reventa de telecomunicaciones y servicios de intermediación para telecomunicaciones
61.20	Actividades de reventa de telecomunicaciones y servicios de intermediación para telecomunicaciones
61.9	Otras actividades de telecomunicaciones
61.90	Otras actividades de telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
62.1	Actividades de programación informática
62.10	Actividades de programación informática
62.2	Actividades de consultoría informática y gestión de instalaciones informáticas
62.20	Actividades de consultoría informática y gestión de instalaciones informáticas
62.9	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática
62.90	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información
63.1	Infraestructura informática, procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas
63.10	Infraestructura informática, procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas
63.9	Actividades de portales de búsqueda en la web y otras actividades de servicios de información
63.91	Actividades de portales de búsqueda en la web
63.92	Otros servicios de información
<b>L</b>	<b>SECCIÓN L: ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones

64.1	Intermediación monetaria
64.11	Banca central
64.19	Otra intermediación monetaria
64.2	Actividades de sociedades holding y de sociedades instrumentales de financiación
64.21	Actividades de sociedades holding
64.22	Actividades de sociedades instrumentales de financiación
64.3	Actividades de inversión colectiva, de fondos y de entidades financieras similares
64.31	Actividades de fondos de inversión monetarios y no monetarios
64.32	Actividades de cuentas fiduciarias, patrimoniales y de agencia
64.9	Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
64.91	Arrendamiento financiero
64.92	Otras actividades crediticias
64.99	Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones n.c.o.p.
65	Seguros, reaseguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria
65.1	Seguros
65.11	Seguros de vida
65.12	Seguros distintos de los seguros de vida
65.2	Reaseguros
65.20	Reaseguros
65.3	Fondos de pensiones
65.30	Fondos de pensiones
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
66.1	Actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
66.11	Administración de mercados financieros
66.13	Actividades de financiación participativa
66.14	Otras actividades de intermediación en operaciones con valores y otros activos
66.19	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
66.2	Actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones
66.21	Evaluación de riesgos y daños
66.22	Actividades de agentes y corredores de seguros
66.29	Actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones n.c.o.p.
66.3	Actividades de gestión de fondos
66.30	Actividades de gestión de fondos
<b>M</b>	<b>SECCIÓN M: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>
68	Actividades inmobiliarias
68.1	Actividades inmobiliarias por cuenta propia y promoción inmobiliaria
68.11	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia
68.12	Promoción inmobiliaria
68.2	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
68.20	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
68.3	Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros
68.31	Servicios de intermediación para actividades inmobiliarias
68.32	Otras actividades inmobiliarias por cuenta de terceros
<b>N</b>	<b>SECCIÓN N: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>
69	Actividades jurídicas y de contabilidad
69.1	Actividades jurídicas

69.10	Actividades jurídicas
69.2	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
69.20	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
70	Actividades de las sedes centrales y consultoría de gestión empresarial
70.1	Actividades de las sedes centrales
70.10	Actividades de las sedes centrales
70.2	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
70.20	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
71.1	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
71.11	Servicios técnicos de arquitectura
71.12	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
71.2	Ensayos y análisis técnicos
71.20	Ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y desarrollo
72.1	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
72.10	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
72.2	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades
72.20	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades
73	Actividades de publicidad, estudios de mercado, relaciones públicas y comunicación
73.1	Publicidad
73.11	Actividades de las agencias de publicidad
73.12	Servicios de representación de medios de comunicación
73.2	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública
73.20	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública
73.3	Relaciones públicas y comunicación
73.30	Relaciones públicas y comunicación
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
74.1	Actividades de diseño especializado
74.11	Actividades de diseño de productos industriales y moda
74.12	Actividades de diseño gráfico y de comunicación visual
74.13	Actividades de diseño de interiores
74.14	Otras actividades de diseño especializado
74.2	Actividades de fotografía
74.20	Actividades de fotografía
74.3	Actividades de traducción e interpretación
74.30	Actividades de traducción e interpretación
74.9	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
74.91	Actividades de los agentes de patentes y de los servicios de marketing
74.99	Todas las demás actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.
75	Actividades veterinarias
75.0	Actividades veterinarias
75.00	Actividades veterinarias
<b>O</b>	<b>SECCIÓN O: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>
77	Actividades de alquiler

77.1	Alquiler de vehículos de motor
77.11	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros
77.12	Alquiler de camiones
77.2	Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico
77.21	Alquiler de artículos de ocio y deportivos
77.22	Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico
77.3	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles
77.31	Alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola
77.32	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil
77.33	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina y ordenadores
77.34	Alquiler de medios de navegación
77.35	Alquiler de medios de transporte aéreo
77.39	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.
77.4	Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor
77.40	Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor
77.5	Servicios de intermediación para el alquiler de bienes tangibles y de activos intangibles no financieros
77.51	Servicios de intermediación para el alquiler de automóviles, autocaravanas y remolques
77.52	Servicios de intermediación para el alquiler de otros bienes tangibles y de activos intangibles no financieros
78	Actividades relacionadas con el empleo
78.1	Actividades de las agencias de colocación
78.10	Actividades de las agencias de colocación
78.2	Actividades de las empresas de trabajo temporal y otra provisión de recursos humanos
78.20	Actividades de las empresas de trabajo temporal y otra provisión de recursos humanos
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas
79.1	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos
79.11	Actividades de las agencias de viajes
79.12	Actividades de los operadores turísticos
79.9	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
79.90	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
80	Servicios de investigación y seguridad
80.0	Servicios de investigación y seguridad
80.01	Servicios de investigación y seguridad privados
80.09	Servicios de seguridad n.c.o.p.
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
81.1	Servicios integrales a edificios e instalaciones
81.10	Servicios integrales a edificios e instalaciones
81.2	Actividades de limpieza
81.21	Limpieza general de edificios
81.22	Otras actividades de limpieza industrial y de edificios
81.23	Otras actividades de limpieza
81.3	Actividades de jardinería
81.30	Actividades de jardinería
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas

82.1	Actividades administrativas y auxiliares de oficina
82.10	Actividades administrativas y auxiliares de oficina
82.2	Actividades de los centros de llamadas
82.20	Actividades de los centros de llamadas
82.3	Organización de convenciones y ferias de muestras
82.30	Organización de convenciones y ferias de muestras
82.4	Actividades de intermediación para servicios de apoyo a las empresas n.c.o.p.
82.40	Actividades de intermediación para servicios de apoyo a las empresas n.c.o.p.
82.9	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
82.91	Actividades de las agencias de cobros y de las oficinas de crédito
82.92	Actividades de envasado y empaquetado
82.99	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
<b>P</b>	<b>SECCIÓN P: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>
84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria
84.1	Administración pública y de la política económica, social y medioambiental
84.11	Actividades generales de la administración pública
84.12	Regulación de los servicios sanitarios, educativos y culturales y otros servicios sociales
84.13	Regulación de la actividad económica y contribución a su mayor eficiencia
84.2	Prestación de servicios a la comunidad en general
84.21	Asuntos exteriores
84.22	Defensa
84.23	Justicia
84.24	Orden público y seguridad
84.25	Servicios de extinción de incendios
84.3	Seguridad social obligatoria
84.30	Seguridad social obligatoria
<b>Q</b>	<b>SECCIÓN Q: EDUCACIÓN</b>
85	Educación
85.1	Educación preprimaria
85.10	Educación preprimaria
85.2	Educación primaria
85.20	Educación primaria
85.3	Educación secundaria y educación postsecundaria no terciaria
85.31	Educación secundaria general
85.32	Educación secundaria profesional
85.33	Educación postsecundaria no terciaria
85.4	Educación terciaria
85.41	Educación universitaria
85.42	Educación terciaria no universitaria
85.5	Otra educación
85.51	Educación deportiva y recreativa
85.52	Educación cultural
85.53	Actividades de las escuelas de conducción y pilotaje
85.59	Otra educación n.c.o.p.
85.6	Actividades auxiliares a la educación



85.61	Actividades de servicios de intermediación para cursos y tutores
85.69	Actividades auxiliares a la educación n.c.o.p.
<b>R</b>	<b>SECCIÓN R: ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>
86	Actividades sanitarias
86.1	Actividades hospitalarias
86.10	Actividades hospitalarias
86.2	Actividades médicas y odontológicas
86.21	Actividades de medicina general y de medicina familiar y comunitaria
86.22	Actividades de otras especialidades médicas
86.23	Actividades odontológicas
86.9	Otras actividades sanitarias
86.91	Servicios de diagnóstico por la imagen y actividades de laboratorio médico
86.92	Transporte de pacientes en ambulancia
86.93	Actividades de psicólogos y psicoterapeutas, excepto médicos
86.94	Actividades de enfermería y enfermería obstétrica
86.95	Actividades de fisioterapia
86.96	Actividades de medicina tradicional, complementaria y alternativa
86.97	Actividades de intermediación para servicios médicos, odontológicos y otros servicios sanitarios
86.99	Otras actividades sanitarias n.c.o.p.
87	Asistencia en establecimientos residenciales
87.1	Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios
87.10	Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios
87.2	Asistencia en establecimientos residenciales para personas que padecen una enfermedad mental o una drogodependencia o que han recibido un diagnóstico al respecto
87.20	Asistencia en establecimientos residenciales para personas que padecen una enfermedad mental o una drogodependencia o que han recibido un diagnóstico al respecto
87.3	Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores o con discapacidad física
87.31	Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores
87.32	Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad física
87.9	Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales
87.91	Servicios de intermediación para actividades de asistencia en establecimientos residenciales
87.99	Otro tipo de asistencia en establecimientos residenciales n.c.o.p.
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
88.1	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores o con discapacidad
88.11	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores
88.12	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad
88.9	Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento
88.91	Actividades de cuidado diurno de niños
88.99	Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.
<b>S</b>	<b>SECCIÓN S: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>
90	Actividades de creación artística y artes escénicas
90.1	Actividades de creación artística
90.11	Actividades de creación literaria y composición musical
90.12	Actividades de creación de artes visuales
90.13	Otras actividades de creación artística

90.2	Actividades de artes escénicas
90.20	Actividades de artes escénicas
90.3	Actividades de apoyo a la creación artística y a las artes escénicas
90.31	Gestión de instalaciones para actividades artísticas y artes escénicas
90.39	Otras actividades de apoyo a la creación artística y a las artes escénicas
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
91.1	Actividades de bibliotecas y archivos
91.11	Actividades de bibliotecas
91.12	Actividades de archivos
91.2	Actividades de museos, colecciones de arte, sitios históricos y monumentos
91.21	Actividades de museos y de colecciones
91.22	Actividades de sitios históricos y monumentos
91.3	Conservación, restauración y otras actividades de apoyo al patrimonio cultural
91.30	Conservación, restauración y otras actividades de apoyo al patrimonio cultural
91.4	Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales
91.41	Actividades de los jardines botánicos y los parques zoológicos
91.42	Actividades de las reservas naturales
92	Actividades de juegos de azar y apuestas
92.0	Actividades de juegos de azar y apuestas
92.00	Actividades de juegos de azar y apuestas
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
93.1	Actividades deportivas
93.11	Gestión de instalaciones deportivas
93.12	Actividades de los clubes deportivos
93.13	Actividades de los centros deportivos
93.19	Actividades deportivas n.c.o.p.
93.2	Otras actividades recreativas y de entretenimiento
93.21	Actividades de los parques de atracciones y los parques temáticos
93.29	Actividades recreativas y de entretenimiento n.c.o.p.
<b>T</b>	<b>SECCIÓN T: OTROS SERVICIOS</b>
94	Actividades asociativas
94.1	Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales
94.11	Actividades de organizaciones empresariales y patronales
94.12	Actividades de organizaciones profesionales
94.2	Actividades sindicales
94.20	Actividades sindicales
94.9	Otras actividades asociativas
94.91	Actividades de organizaciones religiosas
94.92	Actividades de organizaciones políticas
94.99	Otras actividades asociativas n.c.o.p.
95	Reparación y mantenimiento de ordenadores, artículos personales y enseres domésticos y vehículos de motor y motocicletas
95.1	Reparación y mantenimiento de ordenadores y equipos de comunicación
95.10	Reparación y mantenimiento de ordenadores y equipos de comunicación
95.2	Reparación y mantenimiento de efectos personales y artículos de uso doméstico
95.21	Reparación y mantenimiento de aparatos electrónicos de uso doméstico

95.22	Reparación y mantenimiento de electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín
95.23	Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero
95.24	Reparación y mantenimiento de muebles y artículos de menaje
95.25	Reparación y mantenimiento de relojes y joyería
95.29	Reparación y mantenimiento de efectos personales y artículos de uso doméstico n.c.o.p.
95.3	Reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas
95.31	Reparación y mantenimiento de vehículos de motor
95.32	Reparación y mantenimiento de motocicletas
95.4	Actividades de intermediación para reparación y mantenimiento de ordenadores, artículos personales y enseres domésticos y vehículos de motor y motocicletas
95.40	Actividades de intermediación para reparación y mantenimiento de ordenadores, artículos personales y enseres domésticos y vehículos de motor y motocicletas
96	Servicios personales
96.1	Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel
96.10	Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel
96.2	Peluquería, tratamientos de belleza, spas y actividades similares
96.21	Peluquerías y barberías
96.22	Actividades de cuidados de belleza y otras actividades de tratamiento de belleza
96.23	Actividades de spas, saunas y baños turcos
96.3	Pompas fúnebres y actividades relacionadas
96.30	Pompas fúnebres y actividades relacionadas
96.4	Actividades de intermediación para servicios personales
96.40	Actividades de intermediación para servicios personales
96.9	Otros servicios personales
96.91	Prestación de servicios personales domésticos
96.99	Otros servicios personales n.c.o.p.
U	<b>SECCIÓN U: ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
97.0	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
97.00	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
98.1	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio
98.10	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio
98.2	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio
98.20	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio
V	<b>SECCIÓN V: ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES</b>
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
99.0	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
99.00	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales